



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 5.007.1

MAT: AUTORIZA LICENCIA
MÉDICA MARÍA JOSÉ
VEGA SILVA.

LAJA, 27 de julio 2015.

VISTOS:

- 1.- Licencia médica presentada por la Srta. María José Vega Silva, Auxiliar de Servicios de la Escuela D-1229 "Andrés Alcázar".
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** licencia médica N° 2-48191262 presentada por la Srta. María José Vega Silva, Rut. N° por 07 días desde el 23 al 29 de julio de 2015.
- 2.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL


JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION: /

- Control
- DAEM (2)
- Archivo SSMM ✓